

# Informando

Oficina de Comunicación Organizacional

Dirección de Mercadeo y Comunicación

## Se crea el centro de investigaciones “Carlos Jordana Butticz”

### Reforma a los Estatutos

La Universidad informa a la comunidad académica y administrativa sobre la reforma realizada a los estatutos de la Universidad.

Página 2

### Facultad de Derecho diseña los exámenes de Estado

El ICFES seleccionó a la Facultad de Derecho para elaborar el Examen de Calidad de la Educación Superior (ECAES) que presentarán en noviembre, estudiantes de Derecho y de otras carreras, en todo el país.

Página 5

### La Universidad integra el Consejo Regional de Competitividad

Un grupo de instituciones que desarrollan la competitividad eficiencia y tecnología, vinculó a la Universidad en el Consejo Regional de Competitividad, para promover el aumento de las exportaciones en diversos sectores de la economía.

Página 7

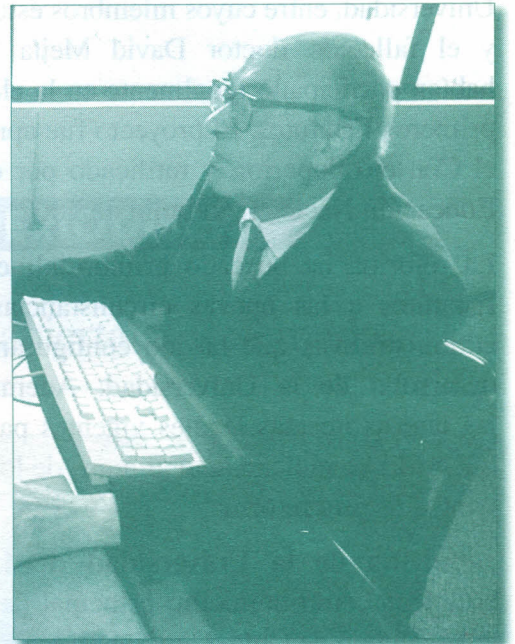
La Comisión Permanente del Consejo Superior, en Acta No. 900 de diciembre 19 de 2002, aprobó la creación del Centro de Investigaciones en Tecnologías Avanzadas de Decisión “Carlos Jordana”, CITAD, adscrito a la Facultad de Ingeniería.

El CITAD tiene como objetivo producir nuevos desarrollos científicos y tecnológicos en el Área de Investigación de Operaciones, la cual integra metodologías y tecnologías relacionadas con: programación matemática, simulación de sistemas, procesos estocásticos (que presentan incertidumbre) e inteligencia artificial.

Además, tiene como fin adelantar proyectos de investigación y tecnología que utilicen herramientas cuantitativas fundamentales en los procesos de toma de decisiones y desarrollar líneas de investigación en esta área que soporten, a mediano y largo plazo, los programas académicos de la Universidad. Asimismo, busca establecer vínculos con el sector empresarial y con el sector público, por medio de proyectos de investigación que impliquen una mejora real de la productividad.

El Centro desarrolla dos líneas principales de investigación: una de conocimiento básico, que comprende la optimización y los procesos estocásticos y otra de aplicación especializada. Esta última línea integra campos de trabajo en logística y cadenas de suministros y en ingeniería financiera (planeación estratégica de los riesgos financieros).

Para prestar los anteriores servicios, el CITAD está estructurado por una dirección, a cargo del Ingeniero Jesús Velásquez Bermúdez, presidente de SOCIO y por tres coordinaciones: la de investigación (eje central del centro), la docente y la de gestión.



El centro fue creado en memoria del profesor Carlos Jordana Butticz, gran impulsor de la Facultad de Ingeniería.

La Coordinación de Investigación vincula proyectos de los docentes y estudiantes de pregrado y postgrado.

A la Facultad de Ingeniería, por medio del CITAD, le fue otorgada la sede del III Congreso Colombiano de Investigación de Operaciones para el año 2004 por la Sociedad Colombiana de Investigación de Operaciones.

Finalmente, como parte del plan de formación de sus investigadores, conformado por profesores de la Facultad de Ingeniería de las Áreas de Producción y Matemáticas, iniciará próximamente un Curso Avanzado de Optimización y planea además ofrecer varios cursos a lo largo del año, dirigidos a profesores, alumnos y profesionales. ■

## Reformados los Estatutos de la Universidad

Ha entrado en vigencia el nuevo texto de los Estatutos de la Universidad, en el cual se adoptan importantes modificaciones y adiciones al que venía rigiendo desde la fundación de la institución.

El proyecto de esta reforma fue preparado durante un largo periodo por una comisión interna de la Universidad, entre cuyos miembros estuvieron el Rector y el fallecido doctor David Mejía Velilla, quienes habían participado igualmente en la elaboración de los primeros Estatutos. El proyecto fue aprobado luego por el Consejo Superior, y ratificado por el Ministerio de Educación Nacional en junio de 2002.

La reforma ha buscado primordialmente adecuar los Estatutos a las nuevas circunstancias académicas y administrativas que ha ido configurando el dinámico desarrollo de la Universidad. Además, ajustarlos a las nuevas normas legales vigentes para la Educación Superior. Se indican aquí algunos de los más relevantes puntos de esta reforma.

**Domicilio de la Universidad de La Sabana:** Se establece como domicilio principal de la Universidad, el Municipio de Chía, Cundinamarca.

**“La Universidad y la Prelatura del Opus Dei.** Se establece que para la orientación cristiana de todas las actividades de la Universidad, ésta suscribirá un convenio con la Prelatura del Opus Dei. En virtud de este convenio –ya firmado- la Prelatura asume el encargo de orientar la formación cristiana que se ofrecerá a todas las personas que integran la Universidad, y el compromiso de proporcionar atención espiritual a quienes libremente la soliciten.

**“Los fines y el espíritu de la Universidad.** Se amplía el enunciado estatutario de los fines y del espíritu propios de la Universidad, al incluir en el artículo primero los principios fundamentales del Proyecto Educativo Institucional –PEI-.

**Consejo del Claustro Universitario.** “Se crea este Consejo como un órgano representativo de toda la Comunidad Universitaria, puesto que de él harán parte

representantes de los estamentos directivo, docente, administrativo y estudiantil.

Su composición incluye, además del Rector, un Vicerrector y un Decano o Director de Unidad Académica Especial elegido por los Decanos y Directores, tres (3) empleados administrativos, cinco (5) profesores, y tres (3) estudiantes. Todos ellos, a excepción del Rector, elegidos por periodos anuales para asegurar una equitativa rotación en estas representaciones.

Tanto los cinco profesores como los tres estudiantes, serán elegidos, respectivamente, por el conjunto de los representantes de profesores y de estudiantes en los Consejos de Facultad. La elección de los representantes de la Administración la harán los empleados administrativos.

Al Consejo del Claustro Universitario se le asignan importantes funciones, tales como: presentar iniciativas al Consejo Superior; revisar y aprobar en primera instancia los reglamentos de profesores, empleados y alumnos que vayan a ser sometidos al Consejo Superior de la Universidad; e igualmente la de los reglamentos de fondos de bienestar, y todos los programas de estímulos laborales o académicos que se den en la Universidad.

**Representación de profesores y alumnos en el Consejo Superior.** - Otra función especial asignada al Consejo del Claustro Universitario, es la de elegir de entre sus integrantes a un profesor y a un alumno que harán parte, como miembros, del Consejo Superior de la Universidad, representación ésta que constituye una importante novedad estatutaria, y con la cual se da aplicación a las normas legales sobre la materia.

**Consejo Académico.** Se mantiene el Consejo Académico como organismo consultivo del Consejo Superior y de la Rectoría.

Además de los Decanos y Directores de Instituto o de Unidad Académica, que lo conforman, el Consejo Superior podrá señalar otras personas para que hagan parte de él.

**Consejo Fundacional.** Se crea el Consejo Fundacional que será, en adelante, el órgano supremo del gobierno de la Universidad, y el representante exclusivo y permanente de la voluntad de su entidad fundadora, a saber: la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN-

A este Consejo se le asigna, como tarea esencial, la de velar para que la marcha de la Universidad esté siempre acorde con las disposiciones legales y sus propios Estatutos, y con el espíritu de la Institución.

Además, tendrá a su cargo el nombramiento del Rector,

de los Vicerrectores y del Secretario General, de ternas que deberá presentarle el Consejo Superior.

Integran el Consejo Fundacional seis (6) miembros, así: el Presidente y el Vicepresidente del mismo Consejo, dos vocales, el Rector de la Universidad, y un Secretario. La designación del primer Consejo correspondió a ASPAEN. Las posteriores elecciones, exceptuada la del Rector, se harán por el sistema de cooptación.

*Nota preparada por el doctor Jaime Puerta Vásquez, miembro de la Comisión redactora de los Estatutos. ■*

## Mundo Académico

### FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

#### Juan Camilo Restrepo y Rafael Pardo: crítica abierta al Referendo

“Como un plebiscito de bajo perfil político que añade ajustes fiscales y pensionales, que se podrían hacer por ley”, así calificó el referendo el ex candidato presidencial Juan Camilo Restrepo durante su intervención en el *espacio Cátedra en Directo: Debates al referendo*, realizado el 11 de febrero en el auditorio David Mejía Velilla.

El ex ministro de Hacienda explicó a los estudiantes los pros y contras de cada uno de los 19 artículos que contiene el Referendo. Igualmente, afirmó que la propuesta de democracia participativa “se quedó corta” políticamente, puesto que no cumple con las necesidades de la ciudadanía, sino que se convierte en una reforma constitucional compleja que requiere de mayor conciencia a la hora de votar.

Por su parte, el senador de la República, Rafael Pardo Rueda, desvirtuó las críticas expuestas por Juan Camilo Restrepo, con el argumento de que el Congreso no tiene la capacidad de reformarse a sí mismo y a pesar de que el Referendo no lograría la reforma política ideal, si era al menos un avance en



*Grupo de conferencistas y académicos que participaron en el evento.*

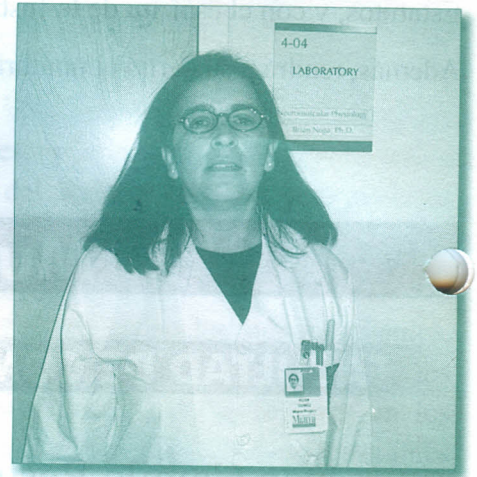
esa dirección. Además, dejó claro que apoya y votará afirmativamente el referendo, “porque es una reforma que empezará a cambiar la incapacidad y deshonestidad de los empleados públicos ante la nación”.

Finalmente, cada uno de los ponentes cerró su intervención con la invitación a votar y a estudiar a conciencia el referendo de reforma política que se plantea por primera vez en Colombia como un mecanismo de participación activa. ■

### Grado en Maestría en Ciencias Biológicas

El 12 de febrero, la bióloga Rosa Margarita Gómez Bello docente del Área de Inmunología y Biología de la Facultad de Medicina recibió el grado de la Maestría en ciencias biológicas con énfasis en genética humana, que cursó durante año y medio en la Universidad Javeriana.

La investigación sobre su maestría versó sobre la “Influencia de la estimulación eléctrica en la producción de serotonina (5 HT) y factor neurotrófico derivado del cerebro (BDNF) en microcultivos de células embrionarias de rafé medio (RN46A) de ratas”. Dicho estudio consistió en el análisis de un grupo de células madre extraídas de una zona (rafé medio) del sistema nervioso central de un ratón en el 13° día de gestación. Estas células colocadas en cámaras de microcultivo presentaban el gen denominado BDNF para estimular la producción de serotonina, proteína necesaria para el tratamiento de enfermedades como la depresión y el mal de Alzheimer. En los microcultivos con estas células en estudio, se aplicaron impulsos eléctricos para aumentar la producción de serotonina. Al final de la investigación se determinó que los impulsos eléctricos no aumentan la secreción de serotonina.



Profesora Rosa Margarita Gómez Bello

### Participación en congreso internacional de ortopedia

El doctor Alberto Restrepo Betancourt, Director de Programa de la Facultad asistió al 70th Annual Meeting de la AAOS (American Academy of Orthopaedic Surgeons) en New Orleans, Louisiana del 5 al 9 de febrero. En el congreso, el más importante que se realiza sobre ortopedia, se destacaron los más recientes avances de la especialidad. Igualmente, visitó en New Jersey las plantas de fabricación de elementos de biotecnología de *Genzyme biosurgery*.

Por otro lado, el doctor Restrepo viajará el próximo 15 de marzo a Dinamarca a la conferencia: *Global Standards in Medical Education for better Health Care* donde expondrá un estudio piloto de la Facultad de Medicina sobre estándares del cuidado de la salud.

### VI congreso nacional de trauma

El doctor Claudio Brando Moreno, Jefe del Área de Cirugía de la Facultad asistió como conferencista en el VI Congreso nacional de trauma en la Ciudad de Cartagena realizado el 8 y 10 de febrero de 2003. El tema de la conferencia fue: “Uso de la ecografía en el trauma torácico”. ■

### Asociación de Empresarios lanza línea de crédito para Chía

Una línea de crédito aprobada por 2.000 millones de pesos, mediante un convenio entre la Alcaldía de Chía y el Instituto de Fomento Industrial IFI, es el resultado de la gestión adelantada por la Asociación de Empresarios de Chía, de la cual hace parte la Universidad de La Sabana.

El lanzamiento de dicha línea se realizó en días pasados en las instalaciones del Sena del municipio y contó con la participación de representantes del Fondo Nacional de Garantías, del IFI, de la Alcaldía Municipal, de diversos bancos y de la Universidad.

Por ahora, la Asociación estudia las solicitudes de los microempresarios que aplicaron para que puedan acceder a los recursos y así, contribuir al desarrollo económico del municipio. ■

## FACULTAD DE DERECHO

### La Facultad de Derecho elabora los exámenes de Estado

La Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana fue seleccionada por el ICFES, para coordinar el diseño, la elaboración y la medición del Examen de Calidad de la Educación Superior, (ECAES) que presentarán obligatoriamente todos los estudiantes del país que estén finalizando sus estudios de Derecho.

La propuesta que presentó la Facultad de Derecho de la Universidad fue escogida por reunir los requisitos técnicos señalados en los términos de referencia de la convocatoria pública hecha a todas las facultades del país; por contar con la experiencia en la elaboración de este tipo de exámenes, toda vez que los estudiantes de octavo y noveno semestre de la Facultad, en noviembre del año pasado, se les aplicó la prueba denominada "Diagnóstico de Conocimientos y Competencias Profesionales". Igualmente se tuvo en cuenta, la participación activa de la Facultad en los talleres

preparatorios del ECAES, que realizó el ICFES y la Universidad Externado de Colombia en el primer semestre del año anterior, en los cuales se construyó el examen que presentaron los estudiantes de Derecho en julio de 2002.

Este año el examen será presentado el primero de noviembre de 2003 por estudiantes de Derecho y por alumnos de otros 24 pregrados distintos, de todo el país.

Es de resaltar que en este proceso serán convocadas a participar todas las Facultades de derecho, las cuales intervendrán en los talleres regionales y nacionales, a partir del próximo mes, según el plan propuesto por la Facultad de Derecho de La Sabana. El profesor José Miguel Rojas Cristancho está coordinando este proyecto.

### Capacitación a funcionarios de la Fiscalía

El pasado 20 de enero, el doctor Miguel de Jesús Niño Sandoval, Decano de la Facultad dictó una conferencia en la Veeduría Distrital sobre los temas: "Dimensiones alcanzadas por la corrupción y su asociación con el poder político" y "corrupción y Estado Social de Derecho", dirigido a veedores, fiscales e investigadores que conforman la unidad anticorrupción de la Fiscalía destinados a la Veeduría Distrital.

## Revistas del país y el exterior publican artículos de derecho

La revista *Vniversitas* de diciembre de 2002 de la Universidad Javeriana incluyó los artículos: “La causa del título valor”, escrito por el profesor José Alpiniano García Muñoz Director de Programa de la Facultad y “Contratos pluriculturales”, elaborado por el profesor Jorge Oviedo Albán.

Por otro lado, la Revista Jurídica del Perú, en su número 41 de diciembre de 2002 publicó el artículo “La costumbre mercantil” escrito por el profesor Jorge Oviedo Albán, tema que corresponde a la ponencia presentada en el *Congreso internacional de derecho mercantil* realizado en septiembre de 2002, en Perú.

El Centro de Estudios de Derecho Mercantil Internacional de Pace University (New York) incluyó en el índice de obras sobre la materia, el libro: “Derecho económico de los contratos” del profesor Alpiniano García Muñoz. Asimismo en la revista de Derecho Internacional y del MERCOSUR (Editorial La Ley - Buenos Aires) No.º 6 de diciembre de 2002, se publicó el estudio titulado “El espíritu del capitalismo y de los títulos valores” del profesor José Alpiniano García Muñoz. Pág. 283 y siguientes. ■

### FACULTAD DE INGENIERÍA

#### Diplomado de Sistemas de gestión ambiental

Dado que hoy en día, las empresas han visto la necesidad de generar espacios donde se considere el impacto que su actividad económica tiene sobre el medio ambiente y la forma como pueden contribuir a su cuidado, la Facultad de Ingeniería iniciará en el mes de marzo el *Diplomado de Sistemas de Gestión Ambiental*.

El diplomado tiene el apoyo de organizaciones como el Centro Nacional de Producción Más Limpia y la organización alemana Carl Duisberg Gesellschaft (CDG), ahora Inwent, quienes contribuyen tanto en la logística como en el contenido del mismo. Además, el programa busca una mayor competitividad de la Facultad de Ingeniería con el apoyo y soporte académico de la Especialización en Ingeniería Ambiental.

El diplomado podrán cursarlo docentes y profesionales con alta trayectoria en la implementación de ISO 14000, en evaluación ambiental y en herramientas de gestión. ■

### PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES

#### *Pluralismo, Tolerancia y Conflicto*

Es el nombre de la nueva publicación del Departamento de Filosofía del Instituto de Humanidades de la Universidad. En éste se recogen las memorias: ponencias y reflexiones de los asistentes a *Las VIII Jornadas de Actualización Filosófica*.

La publicación de 385 páginas hace referencia a los temas desarrollados durante las Jornadas, tales como: la dinámica social, política y cultural del país; los roles que cumple el Estado frente al pensamiento y a la situación cultural de la comunidad y la reflexión, diálogo y formulación de propuestas que cada persona puede hacerse en su ambiente personal, global y legal.

Las VIII Jornadas se estructuraron en cuatro módulos temáticos: Historia, Ciencia Política, Sociología e Historia de la Filosofía Política, que permitieron la discusión

PLURALISMO,  
TOLERANCIA,  
CONFLICTO

INSTITUTO DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

y análisis en grupo de las ponencias dictadas por los doctores Guillermo Hoyos, Director del Instituto Pensar de la Universidad Javeriana; Joaquín Polo Montalvo, Director del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de La Sabana; Fernando Mayorga García, profesor de Historia de Derecho Colombiano de la Universidad de Nuestra Señora del Rosario; Francisco Cortés de la Universidad de Antioquia y Carlos Eduardo Maldonado, Director de la Especialización en Filosofía de la Universidad El Bosque, entre otros. ■

## Dirección Administrativa

### Avances en las obras actuales de la Universidad

La Dirección Administrativa informa a toda la comunidad universitaria que se vienen realizando diferentes obras en todo el Campus, para el mejoramiento de algunos espacios.

Actualmente se llevan a cabo las labores de ampliación de El Embarcadero y su culminación está prevista para finales del mes de marzo. Por otro lado, se están acondicionando 84 metros cuadrados de la Casa de Gobierno para instalar nuevas oficinas y reubicar el archivo académico, mientras se amplía la Sala de Juntas.

Igualmente, el espacio de la cancha de fútbol se encuentra en reestructuración total para acondicionarlo en un campo profesional, provisto de una adecuada iluminación y drenaje, que garantice la buena práctica de este deporte. Asimismo, la Universidad adelanta el montaje de dos estaciones de bombeo con el fin de prever inundaciones en el Campus. Están ubicadas en el parqueadero del Edificio E y en el parqueadero de profesores, diagonal a Los Kioskos.

Además, en diferentes puntos del Campus se están realizando varias excavaciones para colocar, próximamente, la señalización definitiva de la Universidad. ■

## Asociación de Amigos

### La Universidad en el consejo regional de competitividad abre puertas al sector empresarial

En la reunión del pasado 11 de septiembre, los miembros de las mesas de Educación, Biotecnología, ETI e Instituciones Interfase (que trabajan en el desarrollo de la competitividad en ciencia y tecnología), eligieron a la Universidad de La Sabana, en cabeza de los doctores Rafael Guillermo Stand Niño y Jorge David Páez Monroy, como su representante ante el Consejo Regional de Competitividad para Bogotá y Cundinamarca.

Este Consejo Regional, tiene como propósito contribuir al aumento de las exportaciones en todos los sectores de la economía, que afectan la competitividad en sectores como la educación, la tecnología para la informática y comunicaciones, la biotecnología y la salud.

Las instituciones Interfase buscan optimizar las cadenas productivas, las demandas del sector y su articulación con el entorno.

El trabajo de esta mesa en el que participan funcionarios

de la Cámara de Comercio de Bogotá, Planeación Distrital, Ascun, Incubar, Innovar, Colciencias, Universidad Nacional, la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, Observatorio de Ciencia y Tecnología, entre otros, tiene tres líneas de acción: la primera, la política; la segunda la de información, sensibilización y promoción y la tercera, la de capacitación, dinamización y acompañamiento y sus grupos de trabajo se orientan a la Educación, Tecnología, Informática y Comunicaciones y Biotecnología, sectores de gran impacto social en Bogotá y Cundinamarca.

Para la Universidad, esta designación es vital, pues la Alianza Universidad-Empresa, programa que lidera la Asociación de Amigos, abrirá las puertas al sector empresarial para identificar allí las cadenas productivas y mediante el programa Interfase, (Ciencia y Tecnología), desarrollar los proyectos que el Consejo Regional para la Competitividad señale para el futuro de la ciudad y de la región.

## Director de Alianzas Empresariales en Harvard



Doctor Jorge David Páez Monroy, Director de Alianzas Empresariales de la Universidad

Jorge David Páez Monroy, Director de Alianzas Empresariales de la Universidad, cursó el Programa de Liderazgo Financiero en la Educación Superior, Retos y Oportunidades, en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, durante el segundo semestre de 2002.

El programa se orientó fundamentalmente al seguimiento del desempeño institucional mediante el uso de indicadores, el financiamiento y a las políticas para educación superior, las perspectivas de los sistemas administrativos y el financiamiento para la obtención de recursos.

El desarrollo del Programa se efectuó a través de Internet y en él participaron altos funcionarios de 31 universidades latinoamericanas. En diciembre, la metodología del programa requirió de jornadas presenciales en Harvard University y allí sustentó el trabajo "Estrategia de *found raising* (consecución de recursos) para la Universidad de La Sabana". Durante su permanencia, el doctor Páez realizó contactos con funcionarios de esa

institución americana, para obtener de ellos la información acerca del manejo de alianzas y convenios internacionales que permitan enriquecer su labor y actualizar los indicadores de gestión.

Algunas de las entidades contactadas fueron, TEC, Las Pau y David Rockefeller Center for Latin American Studies. ■

## Notas Universitarias

### Lanzamiento CD de la Tuna Universitaria

La tuna de la Universidad de La Sabana se complace en participar a toda la comunidad universitaria el lanzamiento de su primer CD, el cual se puede adquirir en la Tienda Universitaria.

Con los recursos obtenidos de la venta de esta obra se espera iniciar la financiación de un viaje a España y Portugal en representación de Colombia. En la actualidad la tuna ofrece presentaciones de labor social y se encuentra disponible para ocasiones especiales. Cualquier solicitud puede comunicarla al director, vía e mail: [adalberto.amaya@unisabana.edu.co](mailto:adalberto.amaya@unisabana.edu.co) o a la extensión: 2622 de la Universidad. ■



#### COMITÉ EDITORIAL

Javier Mojica Sánchez  
César Betancourt López  
Jairo Rodríguez Gil  
Nelly Vélez Sierra

#### PERIODISTA

Marisol Alzate Duque

#### FOTOGRAFÍA

María del Carmen Guarín

#### IMPRESIÓN

DOMARDHI LTDA.